

Cajabamba, 31 de Mayo de 2021

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2020

Dirección Distrital de Educación 06D04 Colta - Guamote

La Dirección Distrital de Educación 06D04 Colta-Guamote, del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 11 de mayo de 2021, 10H00 a 10H45, y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos del 13 al 26 de mayo de 2021, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2020, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2021, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- La Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Salvador Bustamante Celi con código AMIE 06B00395 ubicado en el Cantón Guamote Provincia de Chimborazo perteneciente al Distrito 06D04, hacemos un extensivo agradecimiento por toda la predisposición de los funcionarios que laboran en el Distrito Colta Guamote en la agilidad en los procesos y la atención que brinda a todos los usuarios al Máster Roberto Guamán Director Distrital por el contingente brindado a las instituciones educativas que conforman el Bachillerato Técnico REDTEC por las constantes capacitaciones de manera virtual a través de la Plataforma Teams en esta Emergencia Sanitaria COVID-19 y por el convenio con el Instituto Superior Carlos Cisneros con los procesos de Vinculación de los estudiantes y docentes. A la vez solicitamos de la manera más comedida nos apoyen con la dotación de Internet a las instituciones lejanas del sector rural para motivar a los estudiantes a seguir estudiando y así mejorar las vías de comunicación con la comunidad, estudiantes y docentes.

Atentamente;

Lcda. Paulina Abarca Cevallos.

RECTORA.

El Distrito Educativo 06D04 Colta Guamote, fieles a los lineamientos emitidos por nuestras autoridades, lo ejecutamos para el bienestar de los sectores que constan en nuestros cantones Colta y Guamote, de ello se desprende las actividades encaminadas a minimizar el riesgo de contagio COVID 19; los convenios con entidades que están acorde con la educación, y el firme compromiso en conjunto con el Ministerio de Educación, Coordinación Zona 3 – Educación, para seguir dotando de internet a los planteles educativos, una de las herramientas de apoyo para los docentes, estudiantes, padres de familia, comunidad, que nos permite seguir ofreciendo calidad educativa.

- Yo, José Edmundo Jaramillo Jara Rector de la **UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO GUARDIANA DE LA LENGUA "27 DE FEBRERO"** Con código AMIE: 06H01004, Circuito 06D04C09_c del Cantón Guamote, Parroquia Palmira, debo manifestar que el Master

Roberto Guamán Valla como Director Distrital de Educación Intercultural Bilingüe viene desempeñando sus funciones de manera muy acertada en beneficio de la educación del Distrito Colta- Guamote poniendo énfasis en la calidad de la educación, dando todo de sí para mejorar el desempeño de quienes hacemos la comunidad educativa.

Cabe mencionar también su calidad humana con el trato y respeto hacia los demás siendo una persona íntegra como ser humano y funcionario de la educación, en su gran disponibilidad para trabajar en equipo, sin escatimar esfuerzo alguno en beneficio de la niñez y juventud de nuestros Cantones como son Colta y Guamote. Trabajando con un plus de atender a las comunidades, involucrándose con sus problemáticas, necesidades e inquietudes, aportando su granito de arena para ayudar en las soluciones y teniendo siempre presente que estamos para servir a los usuarios y a la patria.

Nos llena de satisfacción como beneficiarios, ver como el distrito está brindando un excelente servicio y una mejor atención al público.

Con respecto a nuestra Institución Unidad Educativa del Milenio Guardiania de la Lengua “27 de febrero” como Rector de la misma debo manifestar mi agradecimiento por su labor cumplida y su apoyo incondicional hacia esta noble institución.

Finalmente debo recomendar que se siga trabajando con responsabilidad y se haga las gestiones pertinentes con los diferentes organismos tanto público como privado para dotar de internet a todas las unidades educativas y a su vez a las comunidades.
Msc. Jose Edmundo Jaramillo Jara.

El sector educación al que pertenecemos, debe ser el que más logros alcance a lo largo de la vida, pues los Docentes son los encargados de encaminarnos para ser personas de bien en el día a día de nuestra existencia; las personas en los cargos Públicos somos pasajeros, pero debemos responder a nuestras responsabilidades, con ética profesional, amor, generando el valor agregado a nuestros usuarios.

Seguimos con nuestro afán, lógicamente con el apoyo del Ministerio de Educación, Coordinación Zona 3 – Educación, en dotar de internet y solventar las necesidades de los planteles educativos bajo nuestra regencia, trabajo que lo hacemos tratando de lograr los objetivos comunes.

- Saludo respetuoso a todos quienes hacen el Distrito Educativo Colta Guamote 06D04. En especial al Master Roberto Guamán Valla, Director Distrital Colta-Guamote, un agradecimiento por su labor y ayuda a quienes tienen una verdadera vocación por la educación lo demuestran con sus acciones dentro y fuera del salón de clases, y el personal que compone el distrito es un digno ejemplo de ello.

Agradecemos, desde lo más profundo, toda la atención y seguimiento que ha dado a nuestra querida Institución Educativa, en especial a los estudiantes de diferentes

comunidades ya que ellos son futuros de la Patria. Y además, el buen trato que ha demostrado a los docentes y respaldo que les brindan para crecer como institución y como personas de bien, con la dedicación y esmero con que realizan sus labores es digno de admirar.

Son un distrito ejemplar, y agradezco enormemente la fortuna de contar con el apoyo que brindan.

Muchas gracias por su esfuerzo,

Atentamente

Luis Paca Caizaguano

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA 23 DE JULIO

El gran conjunto que conformamos el Distrito Educativo 06D04 Colta Guamote, con el apoyo del Gobierno Central, Ministerio de Educación, Coordinación Zona 3 – Educación, entes Gubernamentales y Privados, debemos pensar en el logro de metas a mediano y largo plazo, pues de ello depende que los estudiantes de manera particular los Bachilleres, logren insertarse en las Universidades del País, consiguiendo así una sociedad educada, con valores y principios, mismos que los deberá poder a órdenes de los que lo requieran para la satisfacción personal y el bienestar de la colectividad.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 31 días del mes de mayo de 2021

DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 06D04 COLTA-GUAMOTE

Roberto Guamán Valla

C.I. 0602539595